

Sanidad quiere revalorizar la figura del médico

El ministro de Sanidad, Bernat Soria, ha repasado en la sede de Diario Médico su gestión desde que asumió la cartera y los objetivos que se ha marcado antes de que finalice la legislatura. Entre otras cosas, ha anunciado la creación de un registro nacional de agresiones con los datos que aporten las autonomías y la puesta en marcha en 2008 de una campaña divulgativa para revalorizar la figura de los profesionales en la sociedad.

FRANCISCO GOIRI
23/11/2007

Consciente de la progresiva pérdida de prestigio que el profesional sanitario ha experimentado en los últimos años, el Ministerio de Sanidad impulsará en los próximos meses un catálogo de medidas tendentes a revalorizar su figura. Dos son los objetivos inmediatos de Bernat Soria en este campo: una campaña divulgativa a lo largo de 2008 para concienciar a la sociedad del papel que desempeñan los profesionales sanitarios y la creación de un registro nacional de agresiones, a imagen de los que funcionan en varias autonomías.

"Queremos revalorizar la imagen de los profesionales sanitarios, y lo vamos a hacer con una ambiciosa campaña de divulgación en televisión, radio y prensa escrita que le recuerde a la sociedad lo que vale el trabajo de estos profesionales, lo importante que es su labor y cómo nos cuidan. Me consta que muchas veces no hacen su trabajo en las mejores condiciones y queremos otorgarles el lugar y la importancia que se merecen". Esta iniciativa es fruto de la "sincera y profunda preocupación" que el creciente número de agresiones que se produce en el Sistema Nacional de Salud (SNS) provoca en el ministro.

El titular de Sanidad quiere que el Consejo Interterritorial apruebe antes de las próximas elecciones un registro nacional de agresiones a los profesionales: "Quiero constituir un grupo de trabajo en el seno del Interterritorial que analice y aborde el problema de las agresiones en sus aspectos legales, profesionales y sociales, de forma que dilucidemos cómo afecta a la calidad del sistema y veamos qué iniciativas podemos tomar para proteger al profesional y revalorizar su figura", afirma el ministro.

El primer paso es configurar un mapa de agresiones en el conjunto del SNS "para saber con exactitud cuántas se producen, con qué frecuencia y en qué lugares. No tengo esos datos, y me hacen falta para iniciar actuaciones concretas, y para ello necesito la colaboración de las autonomías, porque algunas ya han creado sus propios registros".

Soria añade que ya ha iniciado conversaciones con el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, para estudiar la posible consideración de las agresiones como delito de atentado, pero reconoce que esa iniciativa entraña dificultades: "El Código Penal establece diferencias muy claras entre falta, delito, agresión...

para cualquier ámbito, pero hace falta definir una figura específica que contemple el caso concreto de los profesionales sanitarios, y eso requiere cambios formales de la norma que competen al Ministerio de Justicia".

Diario Médico